

31 de julio de 2026

PARTICIPANTES: Cecilia Romero (AUDEC), Luis Ortiz (Asesor del Directorio de INAU en Cultura y Recreación), Virginia Rodríguez (Propia/Inau), Sebastián Silva y Carola Comas (ANONG), Verónica González (INISA), Alejo Torres de la Puerta (IIN-OEA), Magdalena Álvarez (MSP), Andrea Fernández y Alejandra Errecart (Anep), Mariana Silva (Subsecretaría/Mides).

Natalia Cruz y Laura Voituret(Sociocultural) se ausentaron con aviso.

ORDEN DEL DÍA:

1. Postura respecto a los estudios propuestos por AGESIC en la reunión pasada.
2. Actividades dirigidas a NNA en el marco de la Consulta Pública sobre entornos digitales.

1-Estudios propuestos por AGESIC

Se realiza un repaso de las instituciones y representantes que conformarán el grupo de trabajo que, junto a AGESIC, adaptarán las herramientas desde la perspectiva de infancias y adolescencias:

- Mides/Sociocultural: Natalia Cruz
- MSP: Magdalena Álvarez y Claudia Nosei
- ANONG: Carola Comas
- INAU/Propia: Paula Dodera
- Inisa: la respuesta institucional va a ser dada a la Secretaría Técnica del Consejo.
- AUDEC: aún no lo han podido analizar a la interna, dado que se sumaron recientemente a la Comisión.
- IIN-OEA: tienen interés en participar pero no tienen claridad de con qué nivel de involucramiento podrán hacerlo.
- Anep: el interés es el de participar, pero no tienen claridad de quién podría hacerlo. Lo van a valorar a la interna de la Dirección de DDHH, para identificar qué persona tiene el perfil.

Se notificará a AGESIC de esta definición para que nos indique cómo avanzar.

2- Consulta Pública:

Se comenta la actividad realizada el lunes 27 de julio del Grupo Ampliado.

Anep hizo un grupo de ciudadanía digital que tuvo como primer objetivo regular el uso de los dispositivos móviles en las aulas, pero va tomando otras dimensiones más allá de este tema.

MSP lo está poniendo en agenda a partir de la actividad que realizó sobre el impacto a nivel de la salud.

En relación a la organización de actividades de participación dirigidas a NNA en el marco de la Consulta, desde ANONG se aclara que el PIAs invita al Consejo a co-organizar las actividades que ya tenía previstas.

La idea es hacer una convocatoria a nivel nacional, para adolescentes entre 14 y 17 años, con representación de todos los departamentos del país, **el Jueves 3/9 en el Anexo del Palacio de 9 a 17hs.**

Se prevé la participación de 50 adolescentes (duplas por departamento y un poco más desde área metropolitana).

Se van a aplicar las metodologías que proponen las guías de la consulta y al final un espacio de intercambio con referentes del mundo adulto asociados a la temática.

Se harían réplicas de esta actividad en Salto, Rivera y Maldonado en el mes de octubre. Se propone plantear al Grupo CORE que se pueda contemplar lo que surja de estas actividades aunque queden por fuera del plazo establecido.

Se sugiere pensar como Consejo cómo podemos hacer para alcanzar las regiones no contempladas en la propuesta del PIAs: centro y litoral.

En relación a los recursos con los que se cuenta, se aclara que desde PIAs está prevista la alimentación (desayuno y almuerzo) pero que la idea es que el resto de las instituciones contribuyan con los recursos posibles.

En cuanto a las posibilidades de participación institucional se menciona:

- Anep plantea que hay grupos de promotores de DDHH que se podrían sumar a estas actividades. Pueden aportar convocando, difundiendo y acompañando. Se pueden gestionar algunos pasajes para estudiantes del interior.

- Propia en principio no se sumaría, ya que tienen una agenda muy cargada.

- INISA: hay delegados, así que 1 o 2 chiquilines podrían participar.

- MSP: puedan acompañar con equipo técnico y con algunos delegados departamentales.

Finalmente, se intercambia sobre la posibilidad de construir una agenda común de actividades en las que podamos posicionarnos como Consejo; se plantea al menos dos al año.

En este sentido, se retoma el punto asociado a pensar una forma de representación de NNA en el propio Consejo. Al respecto de este tema, desde la Secretaría Técnica se menciona que en la próxima sesión ordinaria se va a trasladar la propuesta de que cada Comisión se sume al Consejo en los meses consecutivos.

ACUERDOS:

- Avanzar con AGESIC en la adaptación de los estudios de participación para poder aterrizarlos con mirada en infancias y adolescencias; conformar un equipo de la Comisión que lidere esta tarea.
- Co-organizar entre Consejo y PIAs actividades dirigidas a NNA en el marco de la Consulta sobre entornos digitales. Para esto es clave:

-compartir una lista de lo que el grupo organizador entiende que se necesita y otra de lo que cada institución puede aportar. Este lunes hay reunión de organización y luego ANONG envía dicho listado.

- Quedarnos con la tarea de identificar ideas para generar alguna actividad como Consejo este noviembre. Se propone como ejemplo armar un Consejo Abierto.

Próxima reunión: 28 de agosto a las 12 hrs, Oficina 701 del Mides (piso 7)